MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

ADENDA N° 1

Gral. Elizardo Aquino, 20 de Octubre de 2020.-

LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020, "ADQUISICION DE KITS DE VIVERES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE GRAL. ELIZARDO AQUINO", ID. Nº 385.956

QUEDA COMO SIGUE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
b) Balance General y Cuadro de Estados de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 con sus respectivos Formularios 101 y 158 presentados ante la SET, para contribuyentes de IRACIS
c) IVA General de los últimos 36 meses para contribuyentes sol del IVA General.
d) Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC.
e) Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal.

a) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Registro de Establecimiento en la categoría 17 "Alimentos procesados envasados para su distribución", vigente otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición INAN y deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar. En los casos de consorcios, el elaborador deberá cumplir con este requisito. Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad suficiente para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los productos.

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente.
b) Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C
Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C

	productos envasados que oferte.
c)	Constancia Registro Industrial
d)	Certificado SEAM
e)	Habilitación de Vehículos SENACSA Y SENAVE 2 como mínimo

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C